

SUMARMENOR

Newsletter nº 6

Junio 2024



Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente, Universidades,
Investigación y Mar Menor

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

- La jara de Cartagena se recupera en la Región y ya cuenta con más de 800 plantas 3
- Localizados nuevos ejemplares juveniles de caballitos de mar y nacras que refuerzan su presencia en el Mar Menor5
- La plantación de más de 2.500 ejemplares de ciprés de Cartagena en Calblanque mejorará la resistencia forestal al cambio climático7
- Medio Ambiente celebra los días mundiales de los océanos y las tortugas marinas en los espacios naturales protegidos..... 9
- La restauración ambiental de 'El Lirio' se muestra como un ejemplo a seguir para profesionales y científicos del ámbito de la minería 11
- Un nuevo plan estratégico impulsará a San Javier como destino turístico 13
- El Gobierno regional invertirá 16 millones de euros en la retirada de biomasa del Mar Menor en los dos próximos años 15
- El Gobierno regional impulsa con SPARTARIA el turismo, empleo y diversidad forestal en los montes de Cartagena, Calasparra y Moratalla 17
- El Comité Científico del Mar Menor avala instalar redes antimedusas en zonas "muy limitadas" y solamente si la situación lo requiere 20
- Las banderas azules que ondean en seis puertos deportivos de la Región muestran la "calidad medioambiental y de excelencia en su gestión" 22
- Medio Ambiente ejecutará de forma subsidiaria la descontaminación y recuperación ambiental de los terrenos de El Hondón, en Cartagena 24
- Medio Ambiente invierte más de 44.000 euros en la mejora de la zona del Humedal de las Salinas del Rasall en el Parque Regional de Calblanque 27

La jara de Cartagena se recupera en la Región y ya cuenta con más de 800 plantas

- El consejero Juan María Vázquez destaca que "el aumento de ejemplares de esta especie en peligro crítico, en apenas 10 años, es una prueba más de lo que la ciencia en colaboración con las administraciones y los ciudadanos podemos lograr".

La **jara de Cartagena** se recupera en la Región de Murcia. De contar con apenas cuatro ejemplares en 2014 en todo el territorio regional ha pasado, en apenas 10 años, a alcanzar un censo de más de 800 individuos en once núcleos. **En la recuperación** de la jara de Cartagena **se implicaron varias administraciones** conscientes de la amenaza de su extinción, para lo que abordaron acciones de recuperación y coordinación.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, acompañado de la rectora de Universidad Politécnica de Cartagena, Beatriz Miguel, visitó el 3 de junio la exposición 'La jara de Cartagena. La recuperación de una especie en peligro de extinción'. Una muestra que se podrá ver en la Sala de Exposiciones Levante de la **Facultad de Ciencias de la Empresa** del Antiguo Cuartel de Instrucción de Marinería, en Cartagena, hasta el próximo día 13 de junio.

"Esta muestra itinerante se presenta por vez primera, con el objetivo de divulgar la importancia de la especie y los trabajos efectuados para salvarla de una más que probable extinción", afirmó el titular de Medio Ambiente, quien recordó que "el aumento de ejemplares de esta especie en peligro crítico, en apenas 10 años, es una prueba más de lo que la ciencia en colaboración con las administraciones y los ciudadanos podemos lograr".



Esta colaboración surge en 2018, cuando las comunidades en las que existían poblaciones de jara y el **Ministerio para la Transición Ecológica** forman un **grupo de trabajo interadministrativo** ante la crítica situación de la jara de Cartagena, entonces la única especie de flora así catalogada en España. El proyecto que ha promovido la exposición está financiado al 80 por ciento por el Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia y el restante 20 por ciento con fondos propios de la Consejería.



S U M A R I O

En los últimos años, esta coordinación, el desarrollo de [planes de recuperación](#) y el impulso en la investigación científica han sido determinantes para esta mejora. “El Gobierno regional ha liderado buena parte de los trabajos de investigación y recuperación de la especie a través de la Consejería de Medio Ambiente, y con la cooperación de la UPCT”, destacó Vázquez.

Un aspecto como el esclarecimiento de las relaciones genéticas de las distintas poblaciones de la especie a nivel global está siendo particularmente relevante, y la colaboración entre la UPCT y el **Centro de Conservación de Flora Silvestre de la Región** ha permitido la selección y propagación ‘ex situ’ de individuos libres de hibridación, una de las mayores amenazas a las que se enfrentaba la jara de Cartagena.

Las más de 800 plantas producidas en condiciones controladas, introducidas en el medio natural y que ya se regeneran por sí solas en los once núcleos detectados en la **Sierra Minera** de la *Cistus heterophyllus*, subespecie carthaginensis son “*un importantísimo avance y los resultados obtenidos permiten ser optimistas en cuanto a las esperanzas de recuperación*”, subrayó el titular de Medio Ambiente.

Descubierta hace más de un siglo en la sierra minera de Cartagena y La Unión, donde era abundante por entonces, la jara cartagenera **se vio afectada** notablemente por la **actividad extractiva** en la zona y los **cambios de usos que tuvieron lugar durante el siglo XX**. La especie estuvo incluso durante décadas considerada extinta.

El descubrimiento de un único individuo en la Comunidad Valenciana en los años 80 del siglo pasado, pese a ser un gran hallazgo, no permitía albergar grandes esperanzas. Esta planta, junto a un pequeño grupo que se redescubrió en los años 90 del siglo pasado en las proximidades del Llano del Beal, fueron los únicos efectivos vivos de jara de Cartagena durante muchos años.

Entre 2014 y 2016, la población murciana de jara de Cartagena sufrió un importante declive con los ya referidos cuatro ejemplares muy amenazados. **Hoy, con 800 ejemplares y once núcleos**, más los avances en la investigación de sus condiciones de reproducción y expansión, **el futuro de la especie parece más despejado**.

FUENTE. [CARM](#)



Localizados nuevos ejemplares juveniles de caballitos de mar y nacras que refuerzan su presencia en el Mar Menor

- El consejero califica el hallazgo de "extraordinario para impulsar la conservación de estas especies emblemáticas en el Mar Menor", y en especial de la nacra, porque "desde 2016 que no se localiza un grupo tan numeroso de este molusco".

Decenas de ejemplares juveniles de caballito de mar (*Hippocampus*) y de nacra (*Pinna nobilis*) se han detectado tras los primeros trabajos de inmersión realizados para hacer seguimiento y monitorizar la presencia de estas especies en el Mar Menor. El hallazgo refuerza su conservación y consolida la presencia de estas especies emblemáticas en el Mar Menor.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, **Juan María Vázquez**, calificó, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, de "extraordinario" el hallazgo, que consideró que "impulsa la conservación de estas especies en el Mar Menor, fruto de



la mejora en la calidad ambiental experimentada en sus aguas, que está permitiendo vislumbrar más ejemplares y recuperar especies".

Vázquez explicó que "científicos y expertos han descubierto en las últimas semanas numerosos ejemplares de caballitos de mar, una especie que es

extremadamente vulnerable, se desplaza lentamente y necesita unas condiciones especiales, como aguas tranquilas, claras y poco profundas, como las que se dan en el Mar Menor".

Asimismo, se ha hallado un grupo de **23 ejemplares juveniles de nacra**. "Es la primera vez desde hace al menos ocho años, en 2016, que se localiza un grupo tan numeroso de este molusco bivalvo en el Mar Menor, catalogado como una especie en Peligro Crítico de Extinción", destacó el consejero.

Los ejemplares de nacra encontrados hasta el momento son juveniles, procedentes del evento reproductor del año pasado, y fueron localizados por el equipo de investigación del Acuario de la Universidad de Murcia, en colaboración con la Universidad de Alicante, en el marco del



S U M A R M E N O R

programa de seguimiento de las poblaciones de nacra, puesto en marcha por el Gobierno regional con el fin de monitorizar esta especie en el Mar Menor.

Vázquez destacó que “*el Mar Menor es uno de los pocos refugios que quedan para la nacra a nivel mundial, por lo que su conservación y protección es prioritaria para seguir garantizando su presencia en nuestro litoral*”. Por todo ello, consideró que el descubrimiento “supone un halo de esperanza para la nacra, que ha visto reducida su población en más de un 99 por ciento en el Mediterráneo, que es su hábitat natural”.

En peligro de extinción

La **nacra** es una especie emblemática y endémica del Mediterráneo, ya que viven asociadas a las praderas de *Posidonia oceanica*, y se trata del **segundo bivalvo más grande del mundo**, que puede alcanzar tallas de más de un metro de altura.

En los últimos años, la nacra se ha visto afectada en el mar Mediterráneo por una epidemia de mortandad extrema, que ha reducido drásticamente su población hasta el punto de extinguirla prácticamente.

Medidas para su protección

Desde el Gobierno regional se impulsan varias acciones dirigidas a la protección y conservación de la nacra. Una de ellas son los **trabajos de investigación** realizados en el **Banco de Especies**, dependiente de la Universidad de Murcia, y promovido y financiado por la Comunidad, para **intentar completar el proceso de reproducción en cautividad de esta especie**, con el fin de garantizar su salvaguarda y mantener el nivel de población de esta especie singular.

También, se ha **promovido el balizamiento de varias zonas de exclusión de fondeos** para proteger, entre otras especies, a la nacra. Estas se sitúan en las *islas Perdiguera y del Barón*, así como en la *zona litoral de Punta del Galán y Matas Gordas*.

Además, el Gobierno regional **desarrolla campañas de información y sensibilización** sobre la importancia de cuidar y respetar el hábitat de este molusco en el entorno del Mar Menor, que se sitúa junto a praderas de fanerógamas marinas, '*Cymodocea nodosa*', una especie también protegida.

FUENTE. [CARM](#)



La plantación de más de 2.500 ejemplares de ciprés de Cartagena en Calblanque mejorará la resistencia forestal al cambio climático

- El proyecto diversificará las actuales poblaciones mayoritarias de pinos carrascos en el parque regional por la mejor respuesta del *Tetraclinis articulata* ante los episodios de sequía e incendios forestales.
- Está previsto plantar 2.585 ejemplares y construir 480 fajinas y albarradas para consolidar los suelos y protegerlos de la erosión hídrica.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor cuenta con un proyecto para mejorar la diversidad de las masas forestales del [Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila](#) con el fin de aumentar su resistencia ante los efectos del cambio climático y los incendios.

La actuación, con un plazo de ejecución de un año, busca potenciar la presencia en el parque del ciprés cartagenero o sabina mora (*Tetraclinis articulata*) a través de la plantación de **2.585 ejemplares** en varias áreas que suman **7,75 hectáreas**, al tiempo que se limita la competencia de las actuales poblaciones mayoritarias de pino carrasco mediante claros y podas que sumarían unos 80 metros cúbicos de material forestal en 10,4 hectáreas.

Además de los cipreses cartageneros, se plantarán **862 ejemplares de lentiscos** y otros tantos de acebuche, todos con alcorques y protecciones contra herbívoros. Asimismo, el proyecto contempla la **construcción de 480 fajinas y albarradas** para la conservación de los suelos contra la erosión hídrica.

El **proyecto** surge de un **estudio** del **Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia**, que ya advertía del declive de la población de pinos carrascos y de la necesidad de su progresiva sustitución por especies más resistentes a los episodios de sequía y la acción del fuego.

La consideración de que sea el **ciprés cartagenero** se debe a su condición de autóctono y por **reunir las características adecuadas de resiliencia al estrés hídrico y los incendios**. En el entorno del Monte de Las Cenizas, anexo a la carretera al Faro de la Chapa, se plantea la formación de hasta seis bosquetes de ciprés cartagenero, que sumarían 18.000 metros cuadrados, mientras que en el lado norte del Barranco de la Culebra está previsto actuar sobre la superficie quemada para hacerla apta para la repoblación.



S U M A R M E N O R

Actualmente, la alta densidad de pino carrasco hace que numerosos ejemplares de ciprés cartagenero se encuentren dominados, lo que provoca que, por la falta de luz, no florezcan ni maduren sus conos femeninos. En este sentido, las actuaciones de silvicultura reducirán la competencia por los recursos, de agua y luz principalmente, de los cipreses cartageneros. El proyecto establece que la reforestación deberá iniciarse este otoño, tras las primeras lluvias, aunque también prevé tres riegos de mantenimiento y la reposición de hasta 862 marras (ejemplares que no han sobrevivido al primer año de plantación).

En el caso de las podas de pinos carrascos, los residuos se triturarán y esparcirán por el propio terreno, quedando exentos aquellos ejemplares que alberguen nidos de rapaces forestales. También se fomentará la biodiversidad manteniendo hasta un centenar de árboles-refugio con la colocación de cajas-nido para algunas especies de



quirópteros y aves paseriformes. El proyecto contempla además la instalación de cartelería informativa y el seguimiento ambiental de las actuaciones.

En Europa hay dos pequeñas poblaciones de Ciprés de Cartagena, una en Malta y otra en el sureste español, en las sierras de Cartagena, además de algunos ejemplares en el Parque Nacional de Doñana.

El proyecto se redacta en desarrollo y ejecución del documento '*Propuestas de Gestión Ambiental para la consecución de un bosque resiliente al cambio climático y las sequías severas en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila*', elaborado por el **Departamento de Ecología e Hidrología, Grupo de Investigación de Ecosistemas Mediterráneos** de la UMU.

Esta actuación cuenta con un **presupuesto de 329.626 euros** y está financiada por el **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia-Next Generation de la Unión Europea**. En concreto, se enmarca en la Palanca II: Infraestructuras y ecosistemas resilientes, y el Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad, de acuerdo con Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

FUENTE. [CARM](#)

Medio Ambiente celebra los días mundiales de los océanos y las tortugas marinas en los espacios naturales protegidos

- La 'Mochila de Actividades' ofrece este fin de semana actividades específicas en los parques regionales de Salinas de San Pedro del Pinatar y Calblanque, y una exposición sobre la obra de Ricardo Codornú en Sierra Espuña.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor ofrece para este fin de semana de junio varias actividades de educación y sensibilización ambiental centradas en la celebración de los días mundiales de los océanos y las tortugas marinas.

Esta oferta se incluye en la denominada 'Mochila de Actividades' que se desarrollan en los espacios naturales de la Región de Murcia para divulgar los valores naturales y culturales que, además, promueven la participación ciudadana y el compromiso por la conservación del entorno natural.

Este sábado, con motivo de la conmemoración del **Día Mundial de los Océanos** (el pasado 8 de junio), tendrá lugar una actividad especial en el [Centro de Visitantes del Parque Regional de Salinas de San Pedro](#). En concreto, el fotógrafo subacuático José Luis Alcaide Sanjurjo será el cicerone de su exposición con imágenes sobre la biodiversidad marina del Mediterráneo y Mar Menor, titulada 'Los colores del fondo del mar'. La **ONU** estableció el **Día Mundial de los Océanos** con el **objetivo** de reconocer la importancia que tienen como **fuentes de vida, reguladores del clima, proveedores de alimentos y parte fundamental de la biosfera.**

MOCHILA DE ACTIVIDADES
ABRIL, MAYO Y JUNIO 2024

PARQUE REGIONAL SALINAS DE SAN PEDRO
ACTIVIDAD ESPECIAL
DÍA MUNDIAL DE LOS OCEANOS
15 DE JUNIO DE 10:00 A 13:00 HORAS
Con motivo de la celebración del Día Mundial de los Océanos, se organiza una actividad especial en el Centro de Visitantes del Parque Regional de Salinas de San Pedro. El fotógrafo subacuático José Luis Alcaide Sanjurjo será el cicerone de su exposición con imágenes sobre la biodiversidad marina del Mediterráneo y Mar Menor, titulada 'Los colores del fondo del mar'. La ONU estableció el Día Mundial de los Océanos con el objetivo de reconocer la importancia que tienen como fuentes de vida, reguladores del clima, proveedores de alimentos y parte fundamental de la biosfera.

PARQUE REGIONAL CALBLANQUE
ACTIVIDAD ESPECIAL
PUNTO DE INFORMACIÓN TERRITORIO TORTUGA
15 DE JUNIO DE 10:00 A 13:00 HORAS
El Parque Regional de Calblanque es un espacio natural protegido que alberga una gran biodiversidad. En este punto de información se ofrece información sobre el territorio y la conservación de las tortugas marinas.

VISTA EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA
15 DE JUNIO DE 10:00 A 13:00 HORAS
16 DE JUNIO DE 10:00 A 13:00 HORAS
Se organiza una visita guiada al Centro de Recuperación de Fauna del Parque Regional de Salinas de San Pedro. El objetivo es conocer el trabajo que se realiza en este centro para la recuperación de especies amenazadas.

Financiado por la Unión Europea, Región de Murcia, Espacios Naturales Región de Murcia.



S U M A R M E N O R

El domingo, **16 de junio**, coincidiendo con la celebración del **Día Mundial de las Tortugas Marinas**, el [Parque Regional de Calblanque](#) instalará en la playa de Calblanque un punto de información en el que se desarrollará la actividad especial 'Punto de Información Territorio Tortuga', en el que, por ejemplo, se aprenderá a identificar el rastro de estos reptiles sobre la arena, conocer la especie que anida en las costas regionales y la forma de protegerlas.

Con una antigüedad de unos 200 millones de años, se celebra el día mundial de las tortugas marinas para concienciar del peligro que corren y las amenazas que les acechan, así como sobre su cuidado y supervivencia.

Además, la 'Mochila de Actividades' continúa ofertando la exposición sobre la vida y obra de **Ricardo Codornú** en el [Centro de Visitantes de Sierra Espuña](#), realizada por el Instituto de Secundaria Prado Mayor de Totana con motivo de la Semana Cultural en homenaje al centenario de su fallecimiento. También siguen activas este próximo sábado y domingo (a las 10 y las 12) las visitas al Centro de Recuperación de Fauna de El Valle, para aprender sobre los animales silvestres de la Región, cómo se recuperan y qué se puede hacer para ayudarles.

Las actividades pueden reservarse en el enlace de **Mochila de Actividades** con un máximo de cinco personas por reserva y un máximo de 30 participantes en función de su tipo. La reserva se realizará por riguroso orden de inscripción, y la mayoría son accesibles para personas con movilidad reducida y permiten ir acompañado por animales de compañía siempre que vayan atados y se haya consultado previamente a los organizadores.

Los **teléfonos de las actividades** de este fin de semana son:

- Centro de Visitantes Las Salinas, 968 178 139;
- Centro de Visitantes Cobaticas, 968 228 984;
- Centro de Visitantes Ricardo Codornú, 968 431 430; y
- Área Educación Ambiental Centro de Recuperación de Fauna El Valle, 968 847 510.

FUENTE. [CARM](#)



La restauración ambiental de 'El Lirio' se muestra como un ejemplo a seguir para profesionales y científicos del ámbito de la minería

- Los expertos de la Red de Restauración de Minas y Canteras visitan las obras que ejecuta la Comunidad para evitar la llegada de escorrentías cargadas de metales pesados al Mar Menor.
- El grado de ejecución supera el 85 por ciento y el objetivo es finalizar su restauración antes de que finalice el presente año.

Las obras de recuperación y restauración hidrológico-forestal de la instalación minera de 'El Lirio', enclavada en la Sierra Minera de Cartagena y La Unión, que ejecuta la Comunidad, es un ejemplo a seguir a nivel nacional y un caso de éxito en el ámbito de la minería y la restauración para profesionales y científicos del ámbito de la minería de España.

Técnicos especializados de la organización sin ánimo de lucro de la **Red de Restauración de Minas y Canteras**, acompañados por el director general de Energía y Actividad Industrial y Minera, Federico Miralles, visitaron el 14 de juni los trabajos que se desarrollan en la zona, que afrontan la recta final, con un **grado de ejecución del 85 por ciento**, al estar prevista su conclusión a lo largo del cuatro trimestre del año.



Miralles explicó que el **objetivo** de esta obra es “evitar la llegada de escorrentías cargadas de metales pesados al Mar Menor” y supone una actuación esencial en la recuperación y protección de la laguna y un avance importante en el cumplimiento de la Ley del Mar Menor”.

Igualmente, destacó que los **trabajos** se desarrollan sobre un **área de 8,4 hectáreas**, la más grande de todas las instalaciones mineras del entorno del Mar Menor, y consisten en la restauración completa, asegurando la seguridad del depósito y su integración paisajística en la zona. Todo supone una **inversión de 5,6 millones de euros**.



S U M A R I O

El director general explicó a los representantes de la asociación los resultados obtenidos y el avance de las obras ejecutadas por la Comunidad, y agradeció “el elevado interés de profesionales y científicos del ámbito de la minería y la restauración de todo el país por una actuación que es claramente un caso de éxito y un ejemplo a seguir en el futuro”.

La [Red de Restauración de Minas y Canteras](#) reúne a expertos de distintas comunidades autónomas con la **misión** es contribuir a avanzar en la **mejora de las restauraciones mineras, integrando la experiencia** de la **comunidad científica**, la **administración pública**, las **empresas mineras** y las **firmas de ingeniería y consultoría**. Los expertos del sector minero han tomado nota de las obras en 'El Lirio' para poder implementar estas medidas en otras zonas afectadas por la minería.

FUENTE. [CARM](#)



Un nuevo plan estratégico impulsará a San Javier como destino turístico

- La estrategia, que comprende el período 2023-2027, tiene como principal objetivo diversificar la oferta turística de San Javier e impulsar la sostenibilidad, la accesibilidad y la innovación en este territorio.
- Contempla mejoras en productos como el sol y playa y el turismo azul, la cultura y el patrimonio, las fiestas y festivales, el turismo aeronáutico, el comercio, el turismo de naturaleza, la gastronomía y la oferta de ocio.

Un nuevo **plan estratégico** impulsará a **San Javier** como **destino turístico sostenible, accesible, innovador y dinámico**.

Todos los detalles de esta estrategia, que cubrirá el **período 2023-2027**, se dieron a conocer el 14 de junio en un acto que tuvo lugar en el Ayuntamiento de la localidad, y al que asistieron,



entre otros, el secretario general de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Juan Antonio Lorca, y el alcalde del municipio, José Miguel Luengo.

El plan tiene como principal objetivo potenciar la diversificación de la oferta turística de San Javier,

contando para ello con todo su abanico de recursos, como el sol y playa y el **turismo azul**, la cultura y el patrimonio, las fiestas y festivales, el turismo aeronáutico, el comercio, sus **recursos naturales**, la gastronomía y el ocio.

Asimismo, el **plan busca optimizar la sostenibilidad del sistema turístico, captar inversiones transformadoras** que redunden en la competitividad, impulsar la accesibilidad, así como incorporar plenamente la digitalización en la gestión de los recursos, infraestructuras y productos turísticos de San Javier, aprovechando su condición de **Destino Turístico Inteligente (DTI)** y su **adhesión a la Red nacional DTI**.

El **plan de acción** da **respuesta a las demandas de los empresarios** de la zona y está consensuado con las distintas administraciones y fundamentado sobre un análisis pormenorizado de la situación socioeconómica del destino.



S U M A R I O

Entre las acciones concretas que se han anunciado, destaca en el área de tecnología la activación de un **portal de datos abiertos de San Javier**, incluyendo información turística, acceso WIFI en diferentes puntos de interés turístico e implementación de señalética e información Smart.

Respecto al **área accesibilidad**, se ha previsto la creación de una **Oficina de accesibilidad universal** que facilite la gestión y un inventario de accesibilidad de los diferentes recursos turísticos, que ayude a impulsar la accesibilidad actual y potencie el transporte local accesible, así como el servicio de taxi, que incluya entornos naturales.

En el **área de sostenibilidad**, resalta el impulso de **certificaciones de sostenibilidad y calidad** en recursos y empresas del territorio y la adaptación del transporte público a la demanda turística, así como el **fomento de vehículos no contaminantes** y el lanzamiento de campañas de concienciación.

Sobre el **área de productos turísticos**, se plantean medidas como mejorar y modernizar las **infraestructuras de las playas**, impulsar la promoción del **turismo náutico y del ecoturismo**, crear un **centro de recuperación de especies del Mar Menor**, posicionar San Javier como destino complementario a la oferta tradicional del turismo de cruceros, incentivar la apertura de locales gastronómicos en temporada baja y potenciar las visitas guiadas a la base militar, creando un cinturón industrial y tecnológico alrededor del proyecto del Centro Cultural Aeronáutico y organizando eventos en torno a este producto.

En cuanto a las **áreas de gobernanza e innovación**, destaca la puesta en marcha de una nueva mesa de turismo y comercio, el **fomento de la marca turística 'San Javier es Destino'** y su proyección internacional, la **creación de un Hub de innovación de iniciativas turísticas**, la **apertura de una escuela de hostelería** o la ejecución de un **plan de innovación social**, que incluye acuerdos con universidades y centros de investigación, entre otras propuestas.

FUENTE. [CARM](#)



El Gobierno regional invertirá 16 millones de euros en la retirada de biomasa del Mar Menor en los dos próximos años

- El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, visita junto al alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, las actuaciones que se llevan a cabo en la playa frente al antiguo hospital Los Arcos.
- La iniciativa ha permitido la extracción de 37.602 toneladas de materia orgánica del ecosistema lagunar desde 2022.

El Gobierno regional invertirá 16 millones de euros hasta 2026 para proseguir con las labores de retirada de biomasa en el litoral del Mar Menor. El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, anunció el 17 de junio la aprobación inminente del contrato y su posterior licitación durante su visita a San Javier, donde supervisó en la playa frente al antiguo hospital de Los Arcos, en Santiago de La Ribera, los trabajos de retirada de biomasa que llevan a cabo las brigadas con el personal contratado para ello. El Gobierno regional ha destinado hasta ahora en esta medida 27,87 millones de euros, a los que se sumarán los citados 16 del nuevo contrato, haciendo un total de 43,7 millones.

Vázquez, quien acudió acompañado del alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, y el director general del Mar Menor, Víctor Serrano, afirmó que *“la retirada de biomasa es una de las medidas más eficaces para reducir la presión sobre el Mar Menor, como demuestran los parámetros que miden sus condiciones ecológicas*. El titular de Medio Ambiente actualizó el dato de toneladas retiradas desde que se puso en marcha la medida, en 2022, elevándola hasta las 37.602. “Hasta el pasado mes de mayo, las brigadas han extraído este año del ecosistema 2.237 toneladas y 695 contenedores”, explicó el consejero.



S U M A R I O

“**Eliminar la materia orgánica** antes de que se descomponga con la consecuente retirada de nutrientes disponibles, tiene varios efectos positivos, ya que **evita la acumulación de fangos** cuando se descompone en un proceso que consume oxígeno y retira los nutrientes utilizados para el crecimiento de esta biomasa evitando que retornen al sistema. De esta manera se **reduce el exceso de nutrientes**, que es el *principal problema que afecta al Mar Menor*”, añadió Juan María Vázquez.

En total, los trabajos de **retirada de biomasa** han supuesto una **extracción de 455,36 toneladas de nitrógeno** y **cerca de 17 toneladas de fósforo del ecosistema lagunar**. El contrato podría ser prorrogado hasta un máximo de dos años tras su finalización, lo que permitiría mantenerlo hasta 2028.

Juan María Vázquez recordó que **las actuaciones** han permitido **reducir hasta un 80 por ciento la presencia de biomasa en el Mar Menor**, “*especialmente en la zona que conocemos como ‘zona cero’ que está situada en el entorno de la desembocadura de la rambla de El Albuñón*”.

FUENTE. [CARM](#)



El Gobierno regional impulsa con SPARTARIA el turismo, empleo y diversidad forestal en los montes de Cartagena, Calasparra y Moratalla

- El programa, al que se suman el Ayuntamiento de Cartagena, el Centro Tecnológico del Medio Ambiente y ANSE, desarrolla nuevos modelos de aprovechamiento de las masas forestales basadas en el esparto y las aromáticas.
- El consejero de Medio Ambiente, Juan María Vázquez, anuncia la plantación de variedades de lavanda en una parcela experimental de Santa Ana que se sumarán a los esfuerzos de repoblación con especies autóctonas.

El Gobierno regional sigue impulsando la **protección y recuperación de especies autóctonas amenazadas** en la Región, en esta ocasión con el **proyecto 'Spartaria'** que presta especial atención al **esparto** (*Stipa tenacissima*) para fomentar su recuperación y aprovechamiento de los recursos forestales como el esparto y las plantas aromáticas autóctonas.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, **Juan María Vázquez**, junto con la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, **destacó** durante la presentación de Spartaria, en el Museo Etnográfico de los Puertos de Santa Bárbara, que *"se desarrollarán nuevos modelos que propicien la diversificación y el aprovechamiento rentable todo el año, respetando el entorno natural, en las áreas forestales de Cartagena, Calasparra y Moratalla"*.

Vázquez señaló que esta **iniciativa ayuda a preservar la biodiversidad** en estos hábitats de interés comunitarios, catalogados como prioritarios a nivel europeo, a reducir el **riesgo de incendios forestales**, a **luchar contra la desertificación** y a **favorecer la resiliencia de las masas forestales y el empleo verde**.

El **responsable autonómico** anunció *"la inminente certificación forestal de los montes con esparto de la Comunidad, que se sumarán a las 29.713 hectáreas de monte certificado ya existentes"* y añadió que *"la Región de Murcia ha registrado un aumento considerable de empresas certificadas, que ofrecen productos con garantías de origen sostenible y trazabilidad, que favorecen la bioeconomía y suponen un volumen de negocio cercano ya a los 200 millones de euros"*. Los **sectores** a los que pertenecen estas empresas son **madera y construcción, pasta y papel, astillas y pellets, gráficas, rematantes, aserraderos y almacenistas**.



S U M A R M E N O R

También anunció la **plantación en una parcela experimental de dos hectáreas** de monte público en Santa Ana (Cartagena) de varias **especies aromáticas** -especialmente lavandas autóctonas- “para conocer su capacidad de adaptación y planificar debidamente su recuperación futura a través del **proyecto, aprobado por la Fundación Biodiversidad**”. Igualmente, desveló que la Consejería quería sumar la zona de Cieza a sus esfuerzos en este sentido, y que se va a iniciar una ronda de contactos con empresarios del sector en breve.

En el **proyecto ‘Spartaria’** participan, además de Gobierno regional a través de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, el Ayuntamiento de Cartagena, el Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente de la Región de Murcia (Cetenma) y la Asociación de Naturalistas del Sureste (Anse). Cuenta con una **inversión total de 1.530.675 euros, con fondos europeos Next Generation, de los cuales 603.200 euros los ejecuta el Gobierno regional.**



En el proyecto ‘Spartaria’ participan, además de Gobierno regional a través de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, el Ayuntamiento de Cartagena, el Centro Tecnológico de la Energía y del Medio Ambiente de la Región de Murcia (Cetenma), la Asociación de Naturalistas del Sureste (Anse) y además, tiene el apoyo de la Fundación Biodiversidad. Cuenta con una inversión total de

1.530.675 euros, con fondos europeos Next Generation, de los cuales 603.200 euros son ejecutados por el Gobierno regional.

Presente en más de la mitad de la superficie forestal

El esparto está presente en la Región de Murcia en más de la mitad de su superficie forestal (274.284 hectáreas, el 53,6 por ciento), **pero solo se consideran espartales -terrenos de explotación dedicada- 47.584 hectáreas**, lo que supone el 9,3 por ciento de la superficie forestal autonómica.

El **aprovechamiento de esparto en nuestros montes públicos es de 26 toneladas**, una cifra anecdótica frente a lo cosechado a mediados del siglo XIX y principios del XX, cuando existían explotaciones en Cieza, Abarán, Cehegín, Lorca, Bullas, Abanilla, Águilas, Albudeite y el Campo de Cartagena. **Actualmente solo existen factorías en Cieza y Calasparra.**



S U M A R M E N O R

Medio Ambiente va a experimentar con dos especies en los espartales, el propio **esparto** y el **albardín** (*Lygeum spartum*). En el **reservorio de Santa Ana en Cartagena** se suman otras especies autóctonas como el **ciprés de Cartagena o sabina mora** (*Tetraclinis articulata*), que cuenta con un proyecto propio de reafirmación en el Parque Regional de Calblanque. La Comunidad Autónoma también desarrolla en **Moratalla** un reservorio más específico para plantas aromáticas, principalmente **lavandas** (*officinalis*, *hybrida* y *angustifolia*) a las que se suman **tres especies de romero** y **dos de tomillo**, además de rabogatos, saturejas y santolinas.

FUENTE. [CARM](#)



El Comité Científico del Mar Menor avala instalar redes antimedusas en zonas "muy limitadas" y solamente si la situación lo requiere

- Los expertos consideran que la menor presencia de nutrientes en la laguna salada podría reducir su población respecto a la del verano del 2023.
- El Comité precisó que la instalación de redes en la zona norte sería "puntual y bajo directrices muy claras de mantenimiento para no afectar al ecosistema".

El [Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor](#) avaló el 25 de junio la **instalación puntual de redes antimedusas en zonas "muy limitadas"** y solo si la situación lo requiere, tras reunirse en la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

En el transcurso de la reunión, los científicos expusieron los resultados de los muestreos realizados hasta la fecha este año, que evidencian una presencia significativa de éfiras, que pueden evolucionar o no a ejemplares adultos de este celentéreo. El Comité también señaló que la **menor disponibilidad de nutrientes respecto al pasado año puede reducir la población frente a la del verano del 2023.**

Otro **factor determinante** para la presencia de medusas en zonas de baño **son los vientos predominantes de Levante**, que provocaron el año pasado que la incidencia de presencia de medusas fuera especialmente notable en la zona norte del Mar Menor.



Ante estas circunstancias, el Comité Científico prevé una situación "similar" a la del pasado año respecto a la población de medusas en la laguna salada. Tomando como referencia esta información, los científicos aconsejaron el uso de redes antimedusas "en situaciones muy excepcionales y siempre bajo unas

recomendaciones de mantenimiento muy exhaustivas que permitan garantizar el equilibrio del ecosistema", según explicó el portavoz del citado Comité, Emilio María Dolores.



S U M A R M E N O R

Tras la decisión del Comité Científico, la **Consejería** ha puesto en marcha la correspondiente **solicitud de autorización ante la Demarcación de Costas para que la Comunidad lleve a cabo la instalación en áreas muy limitadas del Mar Menor, que sería “prácticamente inmediata” gracias a que las playas ya se encuentran balizadas.**

Instalación “puntual y quirúrgica”

El portavoz precisó que la **instalación de estas redes en la zona norte** sería “*puntual, casi quirúrgica, y bajo unas directrices muy claras*”. Las pautas de mantenimiento, además, serían “muy exigentes y estrictas para evitar que disminuya la calidad del baño en la zona interior del Mar Menor”.

Además, se precisa “una *labor de conservación permanente y constante* que consiste en la sustitución frecuente de los paños de red para evitar afecciones al ecosistema, por la acumulación de algas o medusas que puedan disminuir el intercambio de agua con la zona de baño”. Esta sustitución precisará de una revisión previa para evitar a la fauna, “*particularmente a los caballitos de mar que puedan adherirse a la red, o el embolsamiento de medusas*”.

Todas estas directrices se incluirán en las instrucciones técnicas para la ejecución del contrato de colocación de las redes.

FUENTE. [CARM](#)



Las banderas azules que ondean en seis puertos deportivos de la Región muestran la "calidad medioambiental y de excelencia en su gestión"

- José Manuel Pancorbo recuerda que la Consejería de Fomento bonifica un 10 por ciento del canon a aquellos puertos que cuentan con bandera azul.

Las **banderas azules** que ondean en seis puertos de la Región muestran "la *calidad medioambiental y de excelencia de gestión de estas infraestructuras portuarias*", en palabras del consejero de Fomento e Infraestructuras, José Manuel Pancorbo, en el izado de la bandera azul otorgada este año al puerto deportivo Juan Montiel de Águilas.

Se trata del decimoquinto año consecutivo que ondea la bandera en este puerto situado en la playa de poniente de Águilas, en la margen derecha de la desembocadura de la rambla del Cañavate. El acto de izado de bandera contó con la alcaldesa del municipio, María del Carmen Moreno, y el presidente del puerto, Juan Montiel.



El consejero destacó "la importancia de la bandera azul como símbolo de calidad medioambiental y de excelencia en la gestión del puerto". Además, indicó que "desde la Dirección General de Litoral y Puertos *se bonifica con un descuento del 10 por ciento el canon a aquellas infraestructuras que reciban la bandera azul*", que en la Región de Murcia

cuentan con esta distinción los puertos deportivos Club Náutico de Águilas, Club de Regatas de Mazarrón, Marina Salinas de San Pedro del Pinatar, Real Club de Regatas de Cartagena, Yacht Port de Cartagena y el puerto deportivo Juan Montiel.

Pancorbo explicó que los puertos mencionados, excepto los dos de Cartagena, son competencia de la Comunidad Autónoma y animó al resto a trabajar por tal distinción.



S U M A R I O

Por último, el consejero ha recordado que, de las 33 banderas que ondean en la Región, un total de seis pertenecen a puertos deportivos, lo que demuestra “el compromiso de Fomento con la calidad de los mismos, que colocan a la Comunidad Autónoma en la vanguardia de la excelencia de los atraques náuticos, contando en concreto en Águilas con dos puertos con bandera azul”.

Puerto Juan Montiel

El puerto deportivo Juan Montiel de Águilas cuenta con 355 puntos de amarre para embarcaciones con esloras comprendidas entre 8 y 30 metros, en régimen en cesión de uso, arrendamiento o tránsito.

La bandera azul otorgada a esta infraestructura es una distinción que muestra la accesibilidad, modernas instalaciones y servicios como el de marinería durante 24 horas, capitanía y administración, aulas, parking, videovigilancia, wifi, control de acceso, muelle de espera, marina seca y talleres, travelift, estación de combustible, punto verde, etc.

Este puerto deportivo dispone también de escuelas náuticas y ofrece actividades para todos los niveles (básico, perfeccionamiento, regata, etc.), tanto para individuales como para grupo, de los que destacan la vela, el windsurf, el kayak, los cursos teóricos y prácticos para PNB o PER, así como la oferta de un centro de buceo.

FUENTE. [CARM](#)



Medio Ambiente ejecutará de forma subsidiaria la descontaminación y recuperación ambiental de los terrenos de El Hondón, en Cartagena

- El director general Juan Antonio Mata subraya que, después de cinco años de requerimientos, Ercros "elude su responsabilidad de descontaminar" y que "ni la Comunidad ni el Ayuntamiento vamos a permitir que Cartagena cargue para siempre con un suelo contaminado".
- Además, se ha iniciado un expediente sancionador contra la empresa por estos incumplimientos, que podría alcanzar una multa de hasta 570.000 euros.

La **Comunidad Autónoma**, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, junto con el **Ayuntamiento de Cartagena**, ejecutará de forma **subsidiaria la descontaminación y la recuperación ambiental de los terrenos contaminados** de El Hondón, fruto de la actividad de Ercros.

El director general de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata, explicó que la empresa "elude su responsabilidad de descontaminar los suelos", por lo que se le exigirá que abone "todos los costes asociados" a la rehabilitación de los terrenos, que tienen una **extensión de 108 hectáreas**.



Juan Antonio Mata y el concejal de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Cartagena, Diego Ortega, explicaron que **en 2019 se declararon suelos contaminados**, y denunciaron que, tras numerosos requerimientos, "la empresa ha tenido tiempo suficiente para presentar un proyecto técnico que dé solución real y efectiva a la

situación y lamentablemente no ha sido así".

S U M A R I O

El **director general** señaló que *“se ha exigido un proyecto que cumpla con la ley, recupere el estado de los suelos y garantice la salud de las personas”, en cambio “tan solo han realizado una actuación para hacer un lavado de cara a la galería y dejar un problema de manera permanente en Cartagena”*.

“Ni la Comunidad ni el Ayuntamiento vamos a permitir que Cartagena cargue para siempre con un suelo contaminado, para ello, vamos a ofrecer soluciones, afrontando subsidiariamente la descontaminación para devolverle ese espacio limpio a la ciudad y a sus ciudadanos”, detalló el director general.

Juan Antonio Mata afirmó que las dos administraciones *“hemos intentado por todos los medios que la empresa cumpla con su obligación de limpiar y recuperar el suelo, ofreciéndonos a buscar alternativas y soluciones conjuntas, pero se han negado a todo, porque aseguran que el suelo no está contaminado”*.

El último requerimiento enviado por la Comunidad tuvo lugar el pasado mes de marzo, en él se exigía nuevamente a la empresa un proyecto técnico, que no ha presentado, por lo que el **Ejecutivo autonómico ha decidido iniciar un expediente sancionador contra la empresa, que podría suponer una infracción de hasta 570.000 euros, y aplicar el principio de “quien contamina, paga”**.

Una propuesta que no arreglaría nada

La empresa no ha presentado un proyecto técnico, sino una propuesta que no cumple con la legislación vigente y que **“no arreglaría en nada la situación”**. Así, no propone ninguna actuación para descontaminar los terrenos afectados por metales pesados, que afectan a unos 625.000 metros cuadrados, y *“los condenarían para siempre porque no se podría hacer nada en ellos”*, adujo el director.

Respecto al resto de los terrenos, la empresa propone extender los residuos industriales a lo largo de 300.000 metros cuadrados y cubrirlos con un geotextil y una capa de tierra, *“que impediría plantar un solo árbol porque rompería la débil capa que cubriría los residuos”*. Y, después de **cinco años**, *“declinan asumir toda responsabilidad sobre el futuro de ese suelo”*, añadió.

Además, la **propuesta de la empresa no cuenta con informes favorables de ningún organismo**, ni de la Dirección General de Salud Pública, ni de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), ni del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), ni de la Dirección General de Medio Ambiente competente en materia de residuos peligrosos.



S U M A R M E N O R

Mata aclaró que, el **informe del CSN** *“solo analiza los aspectos radiológicos de un tipo de material, pero no del resto de residuos industriales y terrenos contaminados por metales pesados y tan solo da el visto bueno a la realización de una prueba piloto sobre materiales susceptibles de emitir radiación”*.

Asimismo, la CHS advirtió en su informe de *“la **alta permeabilidad de la parcela en una zona de alta vulnerabilidad** del **acuifero del Cuaternario** y **exigió numerosas condiciones para evitar posibles rezumes y arrastres de lixiviados hacia la rambla de El Hondón**”*, indicó el director general.

Por su parte, el **informe de Salud Pública** *“transmite su preocupación porque los trabajos de descontaminación **generan incertidumbre sobre los efectos para la población actual y futura**”*.

FUENTE. [CARM](#)



Medio Ambiente invierte más de 44.000 euros en la mejora de la zona del Humedal de las Salinas del Rasall en el Parque Regional de Calblanque

- La Consejería actuará para mantener la lámina de agua regular y evitar daños por erosión.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Medio Ambiente invertirá 44.587 euros en la mejora de la zona del Humedal de las Salinas del Rasall, en pleno [Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila](#).

Concretamente, la **actuación se centra en conservar la lámina de agua adecuada** que mantiene los hábitats de numerosas especies de fauna como el **fartet** (*Aphanius iberus*), un pez catalogado en peligro de extinción, o numerosas **especies de aves acuáticas** como el **tarro blanco**.

En la principal balsa almacenadora del circuito salinero, la Consejería actuará retirando el material acumulado en su lecho y recreciendo la mota perimetral con dicho material, además de construir una isla central que sirva de hábitat para especies de aves de interés como el chorlito patinegro que cría en estos ambientes.

La otra gran línea de actuación para esta inversión, que tienen un **plazo previsto de ejecución de seis meses**, se centra en el **mantenimiento del nivel de agua actual**, a través de bombeos periódicos, que se realizarán con un equipo portátil con bomba de aspiración. Medio Ambiente ajustará la frecuencia de bombeos según las necesidades hídricas, pero están principalmente previstos para el verano.



S U M A R I O

Las **Salinas del Rasall** tienen, además de la protección como **Parque Regional**, la de Lugar de Importancia Comunitaria (**LIC**) y Zona de Especial Protección para las Aves (**ZEPa**) por sus **altos valores faunísticos, florísticos, ecológicos, paisajísticos y culturales**. Las salinas representan un modelo de coexistencia entre el aprovechamiento tradicional de recursos naturales y la conservación de especies de interés científico, creando un paisaje de alto valor estético, cultural y educativo.

FUENTE. [CARM](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677